



EDITORIAL

BITACORA

Hace ya cinco años, al llegar a la dirección de la Revista, nos trazamos el objetivo de lograr que esta fuera incluida en las bases de datos electrónicas más importantes a nivel internacional y nacional.

En este sentido se dieron los pasos necesarios con el propósito de cumplir con los requisitos de las bases más importantes. Se ha cumplido con los requerimientos de las bases Scielo Colombia – Bireme OPS y Publiindex de Colciencias.

En relación con el proyecto a Scielo - Bireme OPS, actualmente hay digitados 24 números en el ambiente Scielo. La segunda publicación con más números digitados es la *Revista Colombiana de Cardiología*. Falta por lo menos que cuatro revistas colombianas tengan mínimo seis números digitados para quedar incluidos en la página principal del proyecto Scielo (www.scielo.org/index.php?lang=en). Por ahora se puede acceder a la Revista desde la página www.col.ops-oms.org/iah/ y desde la página principal de la Biblioteca Virtual de la Salud – Bireme www.bireme.br/bvs/I/ihome.htm

Por otra parte, estamos pendientes de los resultados de la convocatoria del Sistema de Homologación e Indexación de Revistas Científicas y Tecnológicas Colciencias que se cerró el 6 de febrero de 2004.

Actualmente la Revista está dirigida a cubrir los aspectos científicos de la especialidad y según la última reunión del Comité Científico, llevada a

cabo en marzo de 2004, se amplió su función al cubrimiento de todos los aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva de la mujer, que incluyen la salud pública y el género.

Tiene dos editores responsables de contenido y un Consejo Editorial que cuenta con 24 miembros en la actualidad, el cual asesora a los editores en aspectos relacionados con la calidad editorial de la Revista.

Se hizo la declaración acerca del procedimiento de revisión de los artículos y tiempos de evaluación en el número 1 de 2001. Esta declaración incluye la afirmación sobre el criterio de revisión por pares, la cual se inició desde enero de 2001. En este momento la Revista cuenta con un total de 30 árbitros, todos ellos líderes en las diferentes subespecialidades provenientes de las distintas regiones del país y cada artículo se publica con las fechas de recibido, evaluado y aceptado.

En enero de 2004 se creó el Comité Científico, del que hacen parte los directores de los departamentos de obstetricia y ginecología o sus delegados de las facultades de medicina de las universidades de Antioquia, Bolívariana, Caldas, Cartagena, Cauca, Industrial de Santander, Nacional, Rosario y Valle, quienes asesoran a los editores en los aspectos científicos de la Revista.

En el periodo comprendido entre julio de 2002 y junio de 2003 se publicaron cuatro artículos de investigación original y tres de revisión;

la periodicidad se ha mantenido y respetado. La Revista cuenta ya con 54 años de antigüedad.

En cuanto a Medline, en noviembre de 2003 se realizó un proceso de evaluación por pares de dos colegas colombianos que viven en el extranjero, a quienes se les enviaron los últimos cuatro números y rindieron un concepto negativo por:

- Cambio de formato.
- Escasez de artículos de investigación original.
- Artículos de revisión de tipo narrativo no sistemático.
- Problemas en las traducciones.
- Otros problemas de edición en los resúmenes.

Para resolver estos problemas se han realizado las siguientes acciones:

Los directores de las universidades que hacen parte del Comité Científico se comprometieron a enviar al menos dos publicaciones originales por año. Ya tenemos artículos originales y están listos para ser publicados en evaluación de trabajos originales, artículos de revisión o de reflexión de las universidades del Valle, Antioquia, Bolívar y de Medellín. Para el segundo número lo harán los otros departamentos que hacen parte del Comité Científico.

Otras acciones destinadas al fortalecimiento de la Revista, en lo que respecta a la calidad científica y editorial, fueron sugeridas por el Comité Científico en la reunión de enero y presentadas a la Asamblea Ordinaria de delegados de las asociaciones filiales del país el 14 mayo de 2004 en Cartagena, durante el último congreso colombiano de la especialidad y son las siguientes:

Se requiere que los editores tengan una dedicación remunerada de al menos medio tiempo, para que puedan prestar la máxima atención a los

aspectos relacionados con la edición y calidad científica de la Revista.

Se necesitan, además, un traductor en lengua nativa inglesa, un corrector de estilo y una persona dedicada a continuar con la marcación del proyecto Scielo de la base de datos Lilacs, y que haga las funciones de secretaria de la Revista.

Se sugiere brindar asesoría metodológica en el diseño a por lo menos diez trabajos de investigación al año provenientes de las diferentes seccionales, e instaurar un premio al mejor trabajo original publicado en la Revista. Estas acciones requieren financiación como única vía para asegurar los máximos estándares de la Revista a corto plazo. También se consideró necesario y urgente dar mayor autonomía a los editores de la Revista en aspectos administrativos de la misma.

Por último, al terminar este ciclo en la dirección de la Revista, considero que la dejamos perfilada para que sea una de las mejores en Latinoamérica. Queda en manos de la Junta Directiva de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, y de las juntas directivas de las filiales la decisión de apostarle a la excelencia o permitir que la Revista regrese a la mediocridad, o desaparezca a mediano plazo.

Quiero expresar mis agradecimientos a los doctores Guido Parra, María Cecilia Arturo (antigua Presidenta de la SCOG), Jorge Fernández de Castro (actual Presidente de la SCOG), María Teresa Peralta, Carlos Ernesto Zamudio Calvo (antiguos Presidentes de la ASBOG) y a Óscar Hernando Ángel Villalobos (actual Presidente de ASBOG) por su apoyo y colaboración en este ciclo que se cierra. Igualmente, a Angélica, Wilson, Nancy y Lucero por su colaboración en el trabajo diario de la Revista.

Hernando Gaitán D., M.D., MSc.

Editor